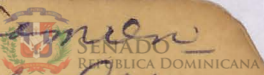


Nombre:

234

No.

Res. que aprueba el nombramiento
to Diplomático en posesión del Dr.
Rafael Molina Morillo. -



Gobierno Dominicano

Relaciones
Exteriores

Leído en Sesión
día 11/3/80



Antonio Guzmán
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 7595

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

6 MAR. 1980

Señor
Presidente del Senado
SU DESPACHO.
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese -
alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformi-
dad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de
la Constitución de la República, los siguientes nombramientos
diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

1.-Dr. Rafael Molina Morillo, Embajador Je-
fe de la Misión Permanente de la República ante la Organiza -
ción de las Naciones Unidas (ONU), mediante Decreto No.1571 -
de fecha 27 de febrero de 1980.

2.- Coronel Carlos Antonio Castillo Pimentel,
E. N., Agregado Militar a la Embajada de la República de Haití,
mediante Decreto No.1564 de fecha 27 de febrero de 1980.

3.- Coronel Augusto Pomares Cruz, E. N. Asis-
tente de la Delegación de la República ante la Junta Interameri-
cana de Defensa, mediante Decreto No.1565 de fecha 27 de febre-
ro de 1980.

Espero que dichos nombramientos diplomáticos
reciban la aprobación del Senado de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

Antonio Guzmán
Antonio Guzmán.

Archie

*Aprobado
por 12/3/80*

*Aprobado
12/3/80*

Este nombramiento fue

DATOS PERSONALES

RAFAEL MOLINA MORILLO.



Nombre y apellido: José Rafael Molina Morillo.

Lugar y fecha de nacimiento: La Vega, R. D., 31 de Marzo de 1930.

Estado civil: Casado, con Francia Espaillat de Molina, desde el 11 de Julio de 1956.

Hijos: José Antonio, Amelia, Maria Alicia y Silvia Molina Espaillat.

Estudios: Doctor en Derecho, Universidad de Santo Domingo (1953), Licenciado en Periodismo, Escuela Oficial de Periodismo, Madrid, (1954).

Cargos oficiales desempeñados: Director de la oficina de Prensa de la Presidencia (1954), secretario de segunda clase de la Embajada Dominicana en México (1956), secretario de primera clase de la Embajada Dominicana en Panamá, y Consul General en Panamá (1957), Consejero de la Embajada Dominicana en México (1959).

Carrera Periodística: Reportero del diario El Caribe, 1948-1953.

Encargado de la Oficina de Prensa de la Presidencia, 1954.

Fundador y Director de la revista Epoca, 1955.

Director Ejecutivo de El Caribe, 1961-1963.

Fundador y Director de la revista Ahora, 1962-1979.

Fundador del periodico El Nacional en 1966, y director del mismo del 1972 al 1979.

Fundador y editor de las revistas Eva, Mundos Desconocidos y Camerinos, desde sus fundaciones hasta 1979.

Fundador y presidente de Publicaciones Ahora, C. por A., 1962-1979.

Fundador y presidente de Editora Cultural Dominicana, S. A., 1966-1979.

Vicepresidente Regional de la Comisión de Libertad de Prensa de Sociedad Interamericana de Prensa, 1976, 1977 y 1978.

Miembro de la Junta de Directores de la Sociedad Interamericana de Prensa, 1972-1978.

Presidente de la Sociedad Dominicana de Diarios, 1978.

Presidente del Comité Nacional del Instituto Internacional de Prensa, con sede en Zurich, 1977-1978.

Obras publicadas: La Prensa y la Ley en Santo Domingo;
Gloria y Repudio (Biografía del General Santana)
Diversos artículos y ensayos en diarios y revistas.



*Leído en sesión
día 12/3/80*



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS EXPEDIDOS POR EL PODER EJECUTIVO EN FECHAS 22 DE FEBRERO Y 6 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

La Comisión Permanente de Relaciones Exteriores del Senado de la República, apoderada del conocimiento de los nombramientos diplomáticos efectuados por el Poder Ejecutivo, según lo establece el Acápite 4 del Art.23 de la Constitución de la República, y remitidos a este Senado de la República, mediante oficios Nos.6016 y 7595, de fechas 22 de febrero y 6 de marzo, respectivamente, RESOLVIO, mediante sus deliberaciones, recomendar al Pleno Senatorial la aprobación de dichos nombramientos, los que detallamos a continuación:

Aprobado

- 1.- Mayor General Retirado VICTOR ELVIN VIÑAS ROMAN, E.N., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la Argentina.
- 2.- LIC. LUIS CRUZ, Embajador Delegado Alterno de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, en sustitución de la Srta. Ana Esther de la Maza.
- 3.- Sr. GUSTAVO SALVADOR CONCHA ABREU, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Perú.
- 4.- DR. RAFAEL MOLINA MORILLO, Embajador Jefe de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- 5.- Coronel CARLOS ANTONIO CASTILLO PIMENTEL, E.N., Agregado Militar a la Embajada de la República en Haití.

Esta Comisión se permite solicitar al Señor Presidente la inclusión en la Orden del Día de la presente Sesión los referidos nombramientos, y a los colegas Senadores, impartir su voto aprobatorio a los mismos.

POR LA COMISION:

Victor Gomez Berges
VICTOR GOMEZ BERGES,
Presidente.

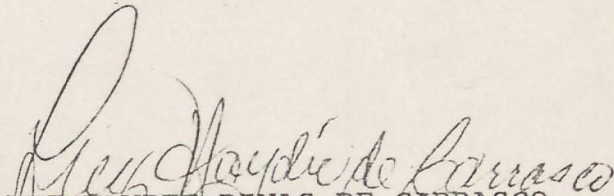
Alfonso Canto Dinzey
ALFONSO CANTO DINZEY,
Vicepresidente.

Manuel E. Rodriguez F.
MANUEL E. RODRIGUEZ F.,
Secretario.

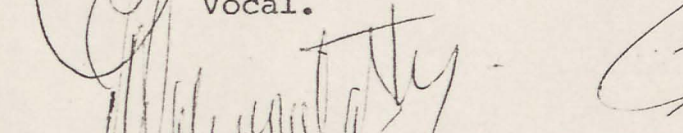


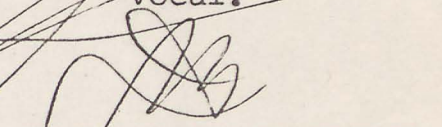
SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-2-


LUZ HAYDEE RIVAS DE CARRASCO,
Vocal.


OBERTO GOMEZ MINAYA,
Vocal.


VICTOR O. VALENZUELA DE LOS SANTOS,
Vocal.


SALVADOR JORGE BLANCO,
Vocal.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
12 de marzo de 1980.-

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
12 de marzo de 1980.

00116

Señor
Antonio Guzmán Fernández,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.

Vía: Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Mensaje No.7595, de fecha 6 de marzo del año en curso, mediante el cual somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido a favor del Dr. Rafael Molina Morillo, como Embajador - Jefe de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones (ONU), mediante Decreto No.1571 de fecha 27 de febrero de 1980.

Pláceme remitir a usted para los fines Constitucionales la Resolución Aprobatoria del referido nombramiento diplomático, dictada por el Senado en sesión de esta misma fecha.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima, le saluda muy atentamente,

Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente del Senado.





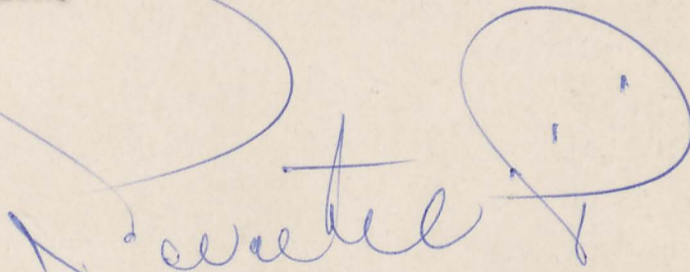
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto del Artículo 23 de la Constitución de la República;

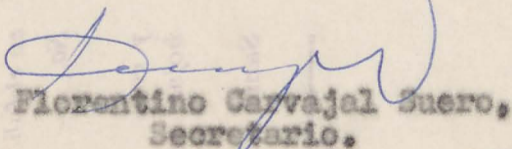
RESUELVE:

UNICO:- APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Dr. Rafael Molina Merillo, como Embajador Jefe de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

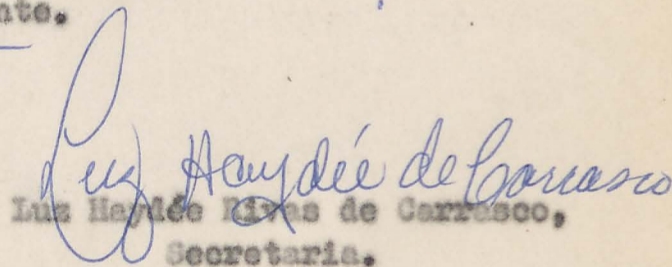
DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta, años 137 de la Independencia y 117 de la Restauración.



Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente.



Florentino Carvajal Suero,
Secretario.



Luz Haydee Rivas de Carrasco,
Secretaria.

REGISTRADO AL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En el mes de mayo de 1980, el Senado de la República Dominicana...

RESOLUCION

El Senado de la República Dominicana, en sesión pública...

En virtud de la facultad conferida al Senado de la República...

[Faint handwritten signatures and text]

[Faint printed text]

[Faint handwritten signatures and text]



Jefe de las Oficinas del Senado

LEGISLATURA ord DE 1980
REGISTRADA AL No. 213
en el folio del libro letra
No. de asientos de leyes, Resoluciones
y Decretos emitidos por el Senado
Y consta de una
hojas escritas en triplicados e razón de dos
espacios interlineales
Santo Domingo, 12 de Agosto 1980